



**Elecciones al Consejo de Residentes Españoles 2026**  
**Designación Comisión Electoral**

Una vez terminado el plazo de presentación de listas, se han recibido en este Consulado General cuatro candidaturas.

De conformidad con lo establecido en el Art. 11 de la Orden AEC/2172/2010, este Cónsul General, en calidad de presidente, resuelve designar una Comisión Electoral de esta circunscripción, que estará integrada por los siguientes miembros:

- Las representantes de las cuatro listas presentadas, es decir:
  - Lista “España Reconecta Contigo” (ES.RE.CO.) – nº 169:  
Dña. Shirley Janet Estévez Rodríguez
  - Lista “Españoles en el mundo” – nº 2:  
Dña. Rossana Sara Doldán Sánchez
  - Lista “Españoles sin distinción” – nº 7:  
Dña. María Inmaculada Cedrés Padrón
  - Lista “Por el bienestar de los españoles en el Uruguay” – nº 5:  
Dña. Ana Rosa Bocija Cervera
- El contratado laboral de este Consulado General, D. Diego Álvarez Gelbtuch, que actuará como secretario de la comisión, con voz pero sin voto.

En Montevideo, a 20 de marzo de 2026.



  
Juan Carlos Gafo Acevedo  
Cónsul General